



Pereira, 06 JUL 2015

Doctora
BEATRIZ HELENA MOLINA QUINTERO
Profesional especializada
Alcaldía Municipal de Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación - No: 41936-2015

Fecha: 06/07/2015-14:20:41

Recibido por: JOSE OYER BUTRAGO

Destino:

Anexo:

Asunto: Aclaración de información traslado líneas telefónicas.

Cordial Saludo,

El día 03 de Julio del presente año se radicó ante su despacho un oficio con N° 41792-2015, el cual contenía información con respecto al traslado de las líneas telefónicas de la Personería Municipal para su nueva sede, atendiendo lo anterior, me permito informar la distribución de las líneas por piso:

TERCER PISO

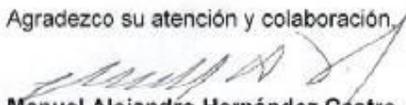
- 3248285
- 143
- 3248287
- 3248292
- 3248295
- 3248257
- 3248255 (Fax)

CUARTO PISO

- 3250816
- 3248286
- 3248290
- 3248284

Finalmente, me permito solicitarle 3 líneas nuevas; dos en el tercer piso y una en el cuarto piso.

Agradezco su atención y colaboración.


Manuel Alejandro Hernández Castro
Contratista Talento Humano
Personería Municipal de Pereira

✓
Revisó: Yelson Antonio Quiroga Henao
Técnico Operativo grado II



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	06 de julio de 2015	Número de radicado:	41938
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	07230		
Persona natural o jurídica:	MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ CASTRO		
Descripción o asunto:	ACLARACIÓN DE INFORMACIÓN TRASLADO LINEAS TELEFONICAS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	Servicios Generales	Copia a:	-

